

	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-06-18

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No. 03		
Contrato N°		202002818		
Nombre del Supervisor		ORLENYS DIAZ PERTUZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato		PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del contratista		LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO		
Identificación del contratista		CC 56.059.333		
Objeto del contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS EN EL MARCO DE LA FORMULACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA Y NORMATIVA EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DEL ATLÁNTICO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL		
Plazo		El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		202002863	Fecha del C.D.P 9/09/2020	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		202005349	Fecha del R.P 13/10/2020	
Valor del contrato	Contrato Inicial	\$ 13.500.000		
	Adición 1	\$		
	Adición 2	\$		
	Adición 3	\$		
	Total	\$ 13.500.000		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio	
2020-10-13	2020-12-31	N.A	N.A	
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde N.A	Hasta N.A
Calidad del servicio		N.A		
Cumplimiento		N.A		
Anticipo		N.A		
Pago anticipado		N.A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N.A		
Salarios y prestaciones		N.A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N.A		
Otros		N.A		
4. EJECUCION DEL CONTRATO				



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-06-18

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		\$ 13.500.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 13.500.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 13.500.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Coordinar la gestión jurídica de los abogados de la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico y realizar seguimiento a las actuaciones jurídicas surtidas por los abogados de dicha Secretaría.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación a continuación relaciono las actividades llevadas a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación del cumplimiento en la atención de PQRS asignados. - Seguimiento al cumplimiento las actividades asignadas de acuerdo al objeto contractual. - Revisión a proyectos de respuestas a derechos de petición asignados. - Revisión de informes de actividades verificando su cumplimiento de acuerdo a tareas asignadas en virtud a sus obligaciones contractuales.
Servir de enlace con las personas naturales y/o jurídicas externas, que presten servicios de asesoría jurídica a la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación a continuación relaciono las actividades llevadas a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlace con los distintos contratistas externos de la Secretaría de Desarrollo Económico que brindan asesoría jurídica, requiriendo el soporte y/o evidencia de los productos a entregar en virtud a las obligaciones contractuales. - Enlace con los distintos contratistas externos de la Secretaría de Desarrollo Económico que brindan asesoría jurídica, en lo relacionado con el direccionamiento de peticiones a las Secretarías competentes, verificando con los enlaces de cada una de éstas, que el oficio remitido haya sido recepcionado para su trámite correspondiente.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-06-18

	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte a Secretaría Privada y Despacho sobre los requerimientos de ente de control remitidos a las Secretaría de Desarrollo Económico por razones de competencia. - Enlace con los contratistas ProBarranquilla y Puerta de Oro, en el suministro de información para la presentación de sus cuentas de cobros y revisión de documentos.
<p>Coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de gestión documental, referente al control de entrada y salidas de documentos y atención oportuna a las PQRS asignadas a la Secretaría de Desarrollo Económico.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación a continuación relaciono las actividades llevadas a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación en la gestión de asignación de documentos a las distintas Subsecretarías de la Secretaría de Desarrollo Económico. - Seguimiento y control al diligenciamiento de la matriz de control de documentos recepcionados en la Secretaría de Desarrollo Económico. - Verificación del manejo dado al correo electrónico de la Secretaría de Desarrollo Económico, en cuanto a la oportunidad en la asignación de las PQRS al funcionario competente.
<p>Revisar y dar visto bueno a proyectos de respuestas a derechos de petición y actos administrativos y demás documentos que se generen en la Subsecretaría de Gestión Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación contractual realizo la revisión de los proyectos de respuestas a los derechos de petición, así como todos los oficios que sean proyectados para la firma de la subsecretaría de Gestión Empresarial y los informes de rendición de cuenta del segundo semestre del año.</p>
<p>Brindar apoyo jurídico a las actuaciones administrativas y demás actividades jurídicas que deba adelantar la Subsecretaría de Gestión Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico, en el marco de sus funciones legales.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación a continuación relaciono las actividades llevadas a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Estudios Previos para la contratación de la vigencia 2021. - Asesoría jurídica en materia contractual. - Apoyo jurídico en los trámites relacionados con la liquidación de contratos. - Asesoría jurídica para la atención de derechos de petición. - Proyección de respuestas a derechos de petición asignados.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

   **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co

	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-06-18

	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión en la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los entregables de los contratos suscritos entre la Gobernación y ProBarranquilla y Puerta de Oro, y los que sean designados por la Subsecretaría de Gestión Empresarial - Apoyo jurídico en la estructuración del plan de trabajo para el cumplimiento de metas de la próxima vigencia fiscal.
Realizar el acompañamiento requerido por la Secretaría de Desarrollo Económico en los eventos, visitas, reuniones o auditorias, realizadas de manera interna o por autoridades de diferentes órdenes, cuando así se requiera de conformidad con las actividades a cargo.	Brinde el acompañamiento requerido y participe en las diferentes reuniones convocadas por la Subsecretaría de Gestión Empresarial, relacionadas con los programas que desde dicha dependencia se manejan.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

ORLENYS MILENA DÍAZ PERTUZ, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/ Secretario General, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2020


ORLENYS M. DIAZ PERTUZ
 FIRMA DEL SUPERVISOR
 CC 22.516.698


LILIANA P. VARGAS SARMIENTO
 FIRMA DEL CONTRATISTA
 C.C 56.059.333



NIT: 890.102.006-1
 Código Postal: 080003
 Código DANE: 08-000

